



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 ABR 2023

VISTO:

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada Analía Brizuela, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario la Cabalgata de la Agrupación los “Jinetes de la Virgen”, el desfile de agrupaciones gauchas, actos previstos para el día domingo 16 de abril en el marco de los homenajes a nuestra Señora del Valle;

Que, el domingo 16 de abril se llevará a cabo el tan esperado y tradicional homenaje de los gauchos a la Virgen Morenita cuya concentración será a las 7.00 hs en el puente sobre la Av. Juan Chelemin, cerca de la Circunvalación; dirigiéndose luego por Av. Além hasta llegar al Parque Adán Quiroga;

Que, este tradicional evento se lleva a cabo desde el año 1992 y fue impulsado por el Padre Juan Orquera, quien convoca en ese momento a jinetes de la localidad de Chumbicha para homenajear a nuestra Virgen del Valle agradeciendo y pidiendo su bendición;

Que, la primera cabalgata contó con la participación de 60 jinetes, de los cuales 30 partieron desde la capilla “Nuestra Señora de Luján” de la localidad de Chumbicha, sumándose posteriormente en el trayecto el resto de los jinetes de diferentes localidades. En la actualidad, la convocatoria reúne a más de 18 mil jinetes de diversas agrupaciones de provincias como La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRESE de Interés Parlamentario la Cabalgata de la Agrupación “Jinetes de la Virgen” y el desfile de agrupaciones gauchas de provincias vecinas, actos a realizarse el día domingo 16 de abril en el marco de homenajes en honor a la Virgen del Valle.


ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0178


Dra. LUJAN ROCIO CRISTAL
SECRETARIA PARLAMENTARIA
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS